

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD, Y BIENESTAR SOCIAL, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL CONTRA LA LGTBIFOBIA, POR EL QUE SE NOMBRA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS VOCALÍAS Y DE LA SECRETARÍA DE DICHO ÓRGANO

De conformidad con el Decreto del Alcalde por el que se nombra a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a los Tenientes de Alcalde, a los titulares de las Áreas de Gobierno y a los Concejales Presidentes de los Distritos, modificado por Decreto de 20 de junio de 2019 del Alcalde; y con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 4 de julio de 2019, modificado el 4 de febrero de 2021, de organización y competencias del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,

DISPONGO

PRIMERO.- En aplicación de los artículos 6.1, 6.2 h) y 8.1 del Decreto del Alcalde, de 28 de diciembre de 2021, por el que se crea el Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia y se regula su composición y funcionamiento, y tras las respectivas designaciones, vengo a nombrar a las personas titulares de las siguientes vocalías del Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia:

- Por el Grupo Municipal Más Madrid: D.^a Amanda Romero García.
- Por el Grupo Municipal del Partido Popular: D.^a Sonia Cea Quintana.
- Por el Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía: D.^a Concepción Chapa Monteagudo.
- Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: D.^a Emilia Martínez Garrido.
- En representación de Asociación COGAM, Colectivo LGTB+ de Madrid: D.^a Carmen García de Merlo.
- En representación de KIFKIF Asociación de migrantes y refugiados LGTBI (lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales): D. Jorge Beltrán Gimeno.
- En representación de ASOCIACIÓN ARCÓPOLI: D. Arturo Moreno Santa Engracia.
- En representación de ASOCIACIÓN APOYO POSITIVO: D.^a Almudena García Carrillo de Albornoz.
- En representación de Asociación Transexual Española (AET TRANSEXUALIA): D.^a Cristina Jiménez Molina.
- Como expertas de la Dirección General de Innovación y Estrategia Social: D.^a María Belvis Martínez García (Jefa del Servicio de Innovación, Calidad y Evaluación) y D.^a María José González Ahedo (Jefa del Departamento de Sistemas de Información).
- Como expertas de la D.G. de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género: D.^a Rocío Ruiz Moreno (Adjunta del Departamento de Igualdad y Diversidad) y D. José Santiago Mirabal Gallego-Díaz (Técnico de Apoyo del Departamento de Igualdad y Diversidad).

Información de Firmantes del Documento





SEGUNDO.- En aplicación de los artículos 6.1, 6.2 h) y 10.1 del Decreto del Alcalde, de 28 de diciembre de 2021, por el que se crea el Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia y se regula su composición y funcionamiento, vengo a designar y nombrar a D.^a María José Hernán Montalbán (Subdirectora General de Políticas de Igualdad) como titular de la Secretaría del Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia.

Firmado electrónicamente

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD
Y BIENESTAR SOCIAL

José Anierte Rueda



Información de Firmantes del Documento

